



# Resolución Gerencial General Regional N° <sup>038</sup> -2011 Gobierno Regional del Callao - GGR

Callao, 25 ENE. 2011

## VISTOS:

El informe N° 001-2011-GRC/GRECD, de fecha 03 de enero de 2011 emitido por la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte; Proveído N° 003-2011-GRC/GGR, de fecha 05 de enero de 2011, emitido por la Gerencia General Regional; Memorando N° 031-2011-GRC/GRPPAT, de fecha 10 de enero de 2011, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; Informe N° 040-2011-GRC/GA-OL, de fecha 18 de enero de 2011, emitido por la Oficina de Logística; Informe N° 051-2011-GRC/GA-OL, de fecha 20 de enero de 2011, emitido por la Oficina de Logística; Memorando N° 133-2011-GRC/GRPPAT, de fecha 21 de enero de 2011, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 001-2011-GRC/GRECD, de fecha 03 de enero de 2011, emitido por la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte, remite a la Gerencia General Regional el Expediente Técnico de la Actividad: Programa de Promoción y Fomento a la Educación y el Deporte en la Región Callao – 2011”, para seguir su trámite correspondiente, solicitando sea derivado a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto Acondicionamiento Territorial para su consideración.

Que, mediante, Proveído N° 003-2011-GRC/GGR de fecha 05 de enero del 2011, emitido por la Gerencia General Regional, remite a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial el Informe N° 001-2011-GRC/GRECD, para opinión técnica y posterior cobertura presupuestal;

Que, mediante Memorandum N° 031-2011-GRC/GRPPAT, de fecha 10 de enero de 2011, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, recomienda remitir el expediente de la actividad a la Gerencia de Administración – Oficina de Logística, para realizar el estudio de posibilidades de los bienes y servicios necesarios para realizar la actividad, luego de lo cual deberá ser derivado a dicha Gerencia para realizar la correspondiente evaluación del Marco Presupuestal y la determinación de la racionalidad presupuestal así como de la viabilidad y disponibilidad presupuestal.

Que, mediante Informe N° 040-2011-GRC/GA-OL, de fecha 18 de enero 2011, emitido por la Oficina de Logística, remite a la Gerencia de Administración, el Informe N° 008-2011-GRC-GA-OL-BCT, que contiene el informe respecto a los precios del mercado obtenido mediante el estudio de las posibilidades que ofrece el mercado expresando también que, de acuerdo a las formalidades cuenta con la conformidad administrativa de procedimiento;

Que, mediante Informe N° 051-2011-GRC/GA-OL de fecha 20 de enero 2011,



emitido por la Oficina de Logística remite a la Gerencia de Administración, el Informe N° 013-2011-GRC-GA-OL-BCT, que contiene informe respecto a los precios de mercado obtenido mediante el estudio de las posibilidades que ofrece el mercado, expresando también que, de acuerdo a las formalidades cuenta con la conformidad administrativa de procedimiento;

Que, mediante Memorando N° 133-2011-GRC/GRPPAT, de fecha 21 de enero de 2011, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, respecto a la solicitud de autorización para continuar con el trámite de cobertura presupuestal para la actividad: Programa de Promoción y Fomento a la Educación y el Deporte en la Región Callao – 2011, emitiendo la certificación de crédito presupuestario por un total de S/. 2'372,841.00 Nuevos Soles, señalando la estructura funcional programática de la citada actividad y la cadena de gasto, adjuntando el analítico de la actividad conforme aparece en el expediente.

Que, de conformidad con las atribuciones asignadas a la Gerencia General Regional, según Resolución Ejecutiva Regional N° 000055 de fecha 13 de enero de 2011.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, por los fundamentos expuestos el Expediente Técnico para la ejecución de la Actividad: **"PROGRAMA DE PROMOCION Y FOMENTO A LA EDUCACION Y EL DEPORTE EN LA REGION CALLAO - 2011"**, conforme a la cobertura presupuestal otorgada por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial hasta por el monto de S/. 2'372,841.00 (Dos Millones Trescientos Setenta y Dos Mil Ochocientos Cuarenta y Uno con 00/100 Nuevos Soles), con un plazo de duración de 11 meses calendario del 03/02/2011 al 31/12/2011, mediante la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa, según detalle en el Anexo N° 01 que debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR**, Expediente de Contratación para la adquisición de bienes y servicios de la Actividad: **"PROGRAMA DE PROMOCION Y FOMENTO A LA EDUCACION Y EL DEPORTE EN LA REGION CALLAO - 2011"**, incluyendo las Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia con cobertura presupuestal ascendente a S/. 2'372,841.00 (Dos Millones Trescientos Setenta y Dos Mil Ochocientos Cuarenta y Uno con 00/100 Nuevos Soles), con precios base al mes de enero 2011.

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGUESE** a la Unidad Orgánica Formuladora, conforme al Expediente Técnico aprobado, el cumplimiento de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

GOBIERNO REGIONAL CALLAO  
  
 DR. JOSÉ JULIÁN GARCÍA SANTILLÁN  
 Gerente General Regional



## ANEXO N° 01

## PRESUPUESTO ANALITICO DESAGREGADO

## "PROGRAMA DE PROMOCION Y FOMENTO A LA EDUCACION Y EL DEPORTE EN LA REGION CALLAO - 2011

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	VALOR REFERENCIAL
<b>2.3.1.2.1.1</b>	<b>VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS</b>				<b>22,782.00</b>
	Chaleco para personal (Según Especificaciones Técnicas)	UNIDAD	292	27.00	7,884.00
	Polos Deportivos para los alumnos (Según Especificaciones Técnicas)	UNIDAD	650	22.00	14,300.00
	Polos Deportivos para profesores (Según Especificaciones Técnicas)	UNIDAD	20	23.00	460.00
	Polos Deportivos para entrenadores (Según Especificaciones Técnicas)	UNIDAD	6	23.00	138.00
<b>2.3.2.2.4.2</b>	<b>OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN</b>				<b>18,245.00</b>
	Servicio de Confeccion de Banners (5 x 2m) full color (según especificación técnica)	UNIDAD	35	200.00	7,000.00
	Servicio de Confeccion de Banderola (7X1.50) full color (Según especificaciones tecnicas)	UNIDAD	31	190.00	5,890.00
	Servicio de Impresión de Volantes A5 - en color para difusión (Material : Bond de 75 grs.) ambas caras.	MILLAR	119	45.00	5,355.00
<b>2.3.1.9.1.99</b>	<b>OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA</b>				<b>30,464.00</b>
	Pelotas de cuero sintético vulcanizado de futbol N° 03 (peso medida oficial)	UNIDAD	95	40.00	3,800.00
	Pelotas de cuero sintético vulcanizado de futbol N° 04 (peso medida oficial)	UNIDAD	80	40.00	3,200.00
	Pelotas de cuero sintético vulcanizado de futbol N° 05 (peso medida oficial)	UNIDAD	200	40.00	8,000.00
	Conos Medianos de Futbol flexible	UNIDAD	101	6.00	606.00
	Conos Pequeños de Futbol flexible	UNIDAD	103	4.00	412.00
	Aros de PVC flexibles de colores	UNIDAD	53	12.00	636.00
	Ligas o elasticos de colores de 06 cm. De ancho	ROLLO	6	70.00	420.00
	Platillos pequeños flexibles de colores	UNIDAD	106	5.00	530.00
	Cajones pirométricos chicos para Futbol	UNIDAD	50	35.00	1,750.00
	Cajones pirométricos medianos para Futbol	UNIDAD	50	40.00	2,000.00
	Net para voley oficial	UNIDAD	20	40.00	800.00
	Pelotas de cuero sintético vulcanizado de Voley Estándar (peso medida oficial)	UNIDAD	150	40.00	6,000.00
	Bolsones para pelotas	UNIDAD	32	30.00	960.00
	Silbatos fox 40	UNIDAD	20	20.00	400.00
	Escaleras de Tela pedagogica para Futbol	UNIDAD	19	50.00	950.00
<b>2.3.1.99.1.4</b>	<b>SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES</b>				<b>12,250.00</b>
	Trofeos Grandes	UNIDAD	35	200.00	7,000.00
	Trofeos Medianos	UNIDAD	35	150.00	5,250.00
<b>2.3.2.7.11.992</b>	<b>SERVICIOS DIVERSOS- SERV. NO PERSONALES (ACT)</b>				<b>2,289,100.00</b>
	Coordinador General (11 informes)	UNIDAD	1	3,000.00	33,000.00
	Supervisor de Campo (11 informes)	UNIDAD	1	1,500.00	16,500.00
	Especialista Deportivo en Futbol (11 informes)	UNIDAD	1	2,000.00	22,000.00
	Especialista Deportivo en Voley (11 informes)	UNIDAD	1	2,000.00	22,000.00
	Entrenador de Futbol 1 (11 informes)	UNIDAD	1	1,200.00	13,200.00
	Entrenador de Futbol 2 (11 informes)	UNIDAD	1	1,200.00	13,200.00
	Entrenador de Futbol 3 (11 informes)	UNIDAD	1	1,200.00	13,200.00



Entrenador de Futbol 4 (11 informes)	UNIDAD	1	1,200.00	13,200.00
Entrenador de Voley 1 (11 informes)	UNIDAD	1	1,200.00	13,200.00
Entrenador de Voley 2 (11 informes)	UNIDAD	1	1,200.00	13,200.00
Entrenador de Voley 3 (11 informes)	UNIDAD	1	1,200.00	13,200.00
Entrenador de Voley 4 (11 informes)	UNIDAD	1	1,200.00	13,200.00
Difusores Regionales (Febrero)	UNIDAD	40	1,000.00	40,000.00
Coordinador Regional (De Marzo a Diciembre)	UNIDAD	40	1,000.00	400,000.00
Promotores Culturales y Deportivos (De Febrero a Diciembre)	UNIDAD	250	600.00	1,650,000.00
<b>Total S/.</b>				<b>2,372,841.00</b>

